ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.030.9.37.521	FECHA:	02/nov/2022
	HORA INICIAL:	10:00 am
	HORA FINAL:	12:30 pm
OBJETIVO: Realizar asesoría a la ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García para el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la Política de Participación Social en Salud 2022	LUGAR: ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García	

ASISTENTES: María Isabel Castaño B – Contratista -, Sonia Castro – Subgerente administrativa HUV, Luis Gabriel Lasso P. – Coordinador atención al usuario – Hospital Universitario del Valle Evaristo García -.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión
2. Asesoría a la ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García para el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la Política de Participación Social en Salud 2022.

DESARROLLO:

1. Orientación a la sesión

Se dio inicio a la asesoría por parte de la profesional del grupo de participación Social de la Secretaría Distrital de Salud de Cali (SDS) a los funcionarios del HUV, mencionando que se realiza la asesoría sobre Policita de Participación Social en Salud, en tanto que como autoridad sanitaria distrital, las responsabilidades y competencias asumidas como Secretaría Distrital de Salud, se enfocan en realizar seguimiento, monitoreo y evaluación del plan de la PPSS, además de la asistencia técnica que se venía realizando por parte del organismo a los actores del SGSSS.

Por otro lado, se indicó que la asesoría se orienta a realizar el seguimiento a la ejecución de las metas y actividades del plan de la PPSS de la ESE y a revisar la coherencia de las mismas con respecto a lo planteado para cada una de las líneas de acción de obligatorio cumplimiento para las Empresas Sociales del Estado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Asesoría a la ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García para el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la Política de Participación Social en Salud 2022

Para llevar a cabo el seguimiento a la ejecución del plan de la PPSS 2022 del HUV, se solicitó presentar el archivo en Excel sugerido por el Ministerio de Salud para realizar la programación del plan de la PPSS de las entidades e instituciones de salud. Una vez se presentó el plan del HUV, se inició revisando las metas y actividades de las líneas de acción del eje 1, fortalecimiento institucional. A continuación, se presenta lo proyectado por la ESE para este eje:

CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO
E1La	M01	Gestionar recursos con reserva presupuestal que el HUV disponga para el desarrollo de actividades de participación social	A01	Socializar las actividades planeadas en la matriz pisis con la subgerencia administrativa	1	01
E1Lb	M01	Gestionar capacitaciones de participación social con organismos externos	A01	Solicitar a Personería Distrital de Cali el apoyo para las capacitaciones en participación social	2	25
E1Lb	M01	Gestionar capacitaciones de participación social con organismos externos	A02	Elaborar cronograma de capacitaciones	3	25
E1Lb	M01	Gestionar capacitaciones de participación social con organismos externos	A03	Informe de ejecución de las capacitaciones realizadas	3	25
E1Le	M01	Sensibilizar a la comunidad usuaria en rendición de cuentas que incluya temas de planeación presupuestación y control social	A01	Capacitación de sensibilización a la comunidad en Rendición de cuentas	1	25
E1Le	M01	Sensibilizar a la comunidad usuaria en rendición de cuentas que incluya temas de planeación presupuestación y control social	A02	Cronograma de reuniones equipo lider de rendicion de cuentas	1	25
E1Lh	M01	Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sectro salud	A01	Socializacion de la ruta de atencion a población vulnerable y manual de atención	2	01
E1Lh	M01	Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sectro salud	A02	Socializacion por las redes sociales la invitacion a participar de la semana de los derechos y deberes del usuario en el hospital	1	25
E1Lh	M01	Incorporar en la planeación y ejecución de la semana de deberes y derechos de los paciente a la comunidad con enfoque diferencial	A03	Ejecución de la semana de deberes y derechos con participacion activa cliente interno y externo	1	25

En la Línea a se plantea gestionar recursos presupuestales pero la actividad se orienta a la socialización del plan, se mencionó por parte del coordinador de atención al usuario, que el plan se socializó a través de correo electrónico a todos los funcionarios del Hospital, igualmente el plan se encuentra disponible en la página web de la institución, en el menú participa. Se reviso la página y se corroboró que este está disponible para los usuarios y la ciudadanía. Igualmente, las evidencias del plan de la PPSS 2021.

Para la Línea b, se planteó gestionar capacitaciones con organismos externos, para lo cual han adelantado gestiones con la personería para llevar a cabo capacitación sobre temas de participación. Se solicitó el plan de capacitación para verificar los temas de participación que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se incluyeron en el mismo, dirigido a los funcionarios del hospital. A continuación, se anexa el plan suministrado por el coordinador de atención al usuario del HUV.

CRONOGRAMA CHARLAS DE ORIENTACION

E INSTRUCCIÓN

Dirigido a: Miembros de Asociaciones de Usuarios, Grupos Voluntariados en Salud, Lideres, Veedurías Ciudadanas, Colaboradores y Comunidad en General

	FECHA	TEMA	A CARGO DE
1	25/02/2022	**Sensibilización en Rendición de Cuentas VIRTUAL**	Oficina de Atención al Usuario y Planeación **HUV**
2	7/03/2022	**Sensibilización en Rendición de Cuentas PRESENCIAL**	Oficina de Atención al Usuario y Planeación **HUV**
3	15/03/2022	**Sensibilización en Rendición de Cuentas VIRTUAL**	Oficina de Atención al Usuario y Planeación **HUV**
4	16/03/2022	**Qué servicios me puede prestar la PERSONERIA DISTRITAL CALI**	Personeros Delegados **Personería Distrital de Cali**
5	30/03/2022	**Cómo puedo aportar desde mi COMUNIDAD para apoyar la LACTANCIA MATERNA PASO 10 IAMII**	Maria Ynes Villa Vargaz Lider LACTANCIA MATERNA **Salud Publica Distrito Especial**
6	6/04/2022	**Autocuidado**	Equipo de Psicologia **UNIVERSIDAD LIBRE Seccional Cali**
7	27/04/2022	**Espiritualidad y Envejecimiento**	Padre Aníbal Vásquez M.I. **Ministros de los Enfermos - Religioso San Camilo Lelis**
8	11/05/2022	**Cómo ser promotor y AMIGO de la DEMENCIA - Dementia Friend**	Juan Carlos Cuellar Candamil - **Delegación Pastoral de la Salud Arquidiócesis de Cali, con el apoyo de Fundación Alzheimer**
9	25/05/2022	**Hablemos de DIABETES**	Janeth Sofia Varela Chamorro Enfermera **HUV**
10	8/06/2022	**Clown Hospitalario Mejorando y humanizando la experiencia del paciente**	Douglas Rodrigo Tamayo Rincón - Evariclown DUDU **HUV**
11	13/07/2022	**Humanizar la Asistencia Sanitaria**	Juan Carlos Cuellar Candamil - **Delegación Pastoral de la Salud** Arquidiócesis de Cali
12	27/07/2022	**Deberes y Derechos del Paciente - PQRS**	Luis Gabriel Lasso P. – Profesional Universitario CIAU

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13	03/08/2022	**Alimentación en el Adulto Mayor**	Maryi Sorza Gonzalez Nutricionista **HUV**
14	10/08/2022	**CUIDADO EMOCIONAL EN EL ADULTO MAYOR**	Equipo de Psicología UNIVERSIDAD CATOLICA Seccional Cali
15	24/08/2022	**Estrategias de Afrontamiento**	Equipo de Psicología UNIVERSIDAD LIBRE Seccional Cali
16	7/09/2022	**Cuidados de Personas con Ostomías Digestivas de Drenaje**	Manuela Mera Garcia Enfermera TEO **HUV**
17	21/09/2022	**Autoestima y Discapacidad**	Equipo de Psicología UNIVERSIDAD LIBRE Seccional Cali
18	5/10/2022	**Cuidado al Cuidador**	Equipo de Psicología UNIVERSIDAD LIBRE Seccional Cali
19	19/10/2022	**Acompañamiento Familiar en la Discapacidad**	Equipo de Psicología UNIVERSIDAD LIBRE Seccional Cali

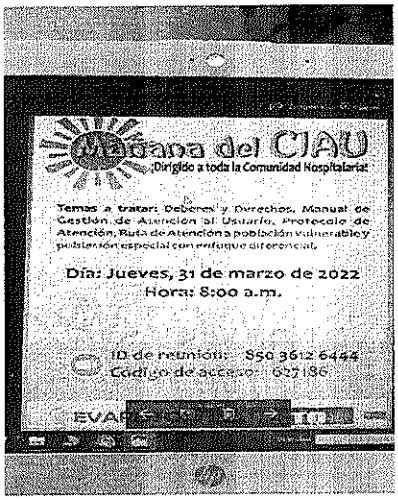
Se identificó que en el plan de capacitación a funcionarios los temas de participación social son rendición de cuentas, deberes y derechos del paciente, y temas de interés en salud, se sugiere incluir en el próximo plan otros temas de participación.

Se continúo revisando la Línea E, que plantea sensibilizar a la comunidad en Rendición de Cuentas, en donde se incluyo temas de planeación y control social. Sin embargo, no se evidencio que se socializará sobre planeación y control social a los funcionarios, solo rendición de cuentas. Se presentaron las evidencias de las capacitaciones presenciales y virtuales sobre rendición de cuentas, el informe suministrado y cargado en la página de la ESE, el proceso de convocatoria realizado a través de diferentes canales de comunicación, redes sociales y televisión regional.

En la Línea h, se identificó que la meta se planteó igual que lo definido para esta línea por parte del Ministerio de Salud: Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud. Se sugirió que por disposición del Ministerio esta debe ser planteada como meta y teniendo en cuenta el contexto institucional. El funcionario del HUV menciono que se cuenta una ruta de atención a la población con enfoque diferencial, protocolo de atención al usuario de acuerdo a la población a la que pertenece.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se presento evidencia de la convocatoria al taller sobre derechos y deberes, manual de gestión de atención al usuario, protocolo de atención, ruta de atención a población vulnerable y población especial con enfoque diferencial.



Se revisó el eje 2, empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales, indicándose que está orientada a generar espacios de formación para la cualificación de los usuarios en el componente de participación social, con el fin de garantizar el derecho a la participación y por parte de los usuarios hacer uso de los mecanismos y espacios de participación como un deber ciudadano. A continuación, se presenta lo planteado en las metas y actividades de las líneas de este eje:

CODIGO DE LA LINCA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRESION NUMERICA DE LA ACTIVIDAD	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO
E2La	M01	Crear una estrategia pedagogica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participacion, en los temas de interes en salud y en el derecho a la salud	A01	Programa de capacitacion permanente en derechos y deberes desde el area de trabajo social	12	25
E2Lb	M01	Establecer los incentivos que propicien la participacion social y comunitaria	A01	Capacitaciones agiles y voluntariados y asociaciones de usuarios	0	25
E2Lb	M01	Establecer los incentivos que propicien la participacion social y comunitaria	A02	celebracion de fechas dias del campesino halloween	3	25
E2Lb	M01	Establecer los incentivos que propicien la participacion social y comunitaria	A03	Acompañamiento pedagogico en los hospitalizados a nivel del programa de hospitalarias	1	25
E2Lc	M01	Impulsar y promocionar las iniciativas de uso y apropiacion de las tecnologias de informacion y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud	A01	Actualizacion de la caracterizacion social con un enfoque pedagogico y enfoque etario	1	25
E2Ld	M01	Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines. Periodicos que posibiliten espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos	A01	Socializacion de la carta informativa al usuario	1	25
E2Ld	M01	Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines. Periodicos que posibiliten espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos	A02	Implementar la carta de trato digno al usuario	1	25
E2Ld	M01	Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines. Periodicos que posibiliten espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos	A03	Socializacion de la carta al trato digno al usuario	1	25
E2Le	M01	Promover las formas de convocatoria en los espacios de participacion que reconozca las dinamicas territoriales y comunitarias del sector salud	A01	Vinculacion institucional de las asociaciones a los comites importantes de la institucion, ANUT, CAHOSPITALARIA, REPRESENTACION LA JUNTA DIRECTIVA	1	04
E2Lf	M01	Gestionar recursos para el financiacion para las iniciativas con un enfasis en la comunidad incluida, interetnica y diversa en el cuidado en salud	A01	Presentar como iniciativa las asociaciones de usuarios el reconocimiento de transporte para el cumplimiento en las reuniones de diferentes comites donde participan en la hospital un veinte de mil Valle	1	01

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Respecto a las metas y actividades planteadas en el Eje 2 por la institución, se encontró que en la línea a, se propuso la socialización en derechos y deberes del usuario. Hasta el momento se ha realizado a 41000 usuarios sobre derechos y deberes del paciente. A través de diferentes canales de comunicación de manera presencial, virtual haciendo uso de las redes sociales, además. Se sugirió que esta línea apunta hacia la capacitación de los usuarios en el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación -TIC-.

En la Línea b se planteó establecer incentivos que propicien la participación, sin embargo, las actividades definidas no dan cuenta de los incentivos o de la gestión para la consecución de recursos para la promoción de la participación de los usuarios. Las actividades se relacionan con actividades para los usuarios sobre celebración de fechas especiales o con niños hospitalizados. Se sugiere que esta línea plantea asignar recursos para la promoción de la participación a través de la entrega de incentivos, indicándose que estos pueden ser de reconocimiento, logísticos, de formación y de representación. El profesional de atención al usuario mencionó que, si se entregan incentivos, pero no se registró en el plan como tal.

Se continúo revisando la línea c, igualmente se sugirió que la meta no debe quedar redactada igual a lo planteado para esta línea. En la actividad se definió actualizar el link de participación social con un enfoque pedagógico y lenguaje claro. Se presentó como evidencia el link del menú participa y la información relacionada con este componente en donde se encuentra el plan de la PPSS 2022, y otra información relacionada con este tema. Así mismo, la capacitación en lenguaje claro recibida por el funcionario.

En la asesoría se revisó la línea d, fortalecer la estrategia de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos, la meta quedo igual que la línea, y la actividad plantea la socialización de la carta al trato digno al usuario. Es necesario revisar los lineamientos que da el Ministerio para esta línea pues la actividad no da cuenta de esta directriz. Aunque se identifica que la institución tiene una estrategia de información y comunicación, en tanto que se evidenciaron medios escritos, virtuales y presenciales para interlocutar con los usuarios. Se sugirió elaborar o registrar en esta línea el plan estratégico definido por la institución para establecer el acceso de los usuarios a estos medios de comunicación.

En la Línea e, se estableció promover las formas de convocatoria, meta redactada igualmente que la línea, para la actividad se planteó vincular a los usuarios a los cuatro comités. Se presentó acta de la participación en el comité de ética hospitalaria. Se sugirió que como evidencia se debe presentar lo que visibilice la vinculación de los usuarios en estos comités. Si no, solo plantear que se van a convocar a participar a estos espacios, para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

no generar incumplimiento frente a lo planteado en la actividad. Para la Línea f, gestionar recursos, en la actividad se propuso presentar cómo iniciática de las asociaciones el reconocimiento de transporte para el cumplimiento en las reuniones de los diferentes comités donde participan en el Hospital Universitario del Valle. Se sugiere mejorar la redacción para que la actividad sea clara y precisa frente a lo que se espera lograr en la meta planteada.

En el eje 3, impulso a la cultura de la salud, Línea a, le corresponde al plan de capacitación sobre el autocuidado de la salud en el adulto mayor, demencia, asistencia sanitaria, diabetes promoción y mantenimiento de la salud, las cuales se realizan por medio virtual.
Línea se promociona el cuidado a través de la página de la institución intranet, Evaristo el más visto a través WhatsApp, correo electrónico redes sociales. Se presentaron las piezas comunicativas.

Línea b, línea en la cual se formula la meta igual a la línea de acción. Se definieron dos actividades, una de ellas se basó en la socialización el autocuidado en información trimestral sobre métrica de autocuidado Epidemiologia hace el seguimiento de estas medidas.

En la Línea c, se definió un plan de formación en círculos de violencia dirigido a todos los usuarios Jóvenes y adolescentes por violencia interpersonal. Se presentaron las evidencias de las actividades realizadas con los jóvenes. Seguidamente se revisó la Línea d, se escribió la línea tal cual, y la actividad está dirigida a realizar un informe de actividades en el programa de sensibilización para la donación de órganos.

Se continuo con la revisión del eje 4, control social línea a la actividad se plantea realizar capacitación en rendición de cuentas a la ciudadanía. Se indico a los profesionales que esta actividad se repite. Para la Línea b, se definió realizar la socialización de canales pqrsfd felicitaciones y denuncias. Se dio capacitación a través de capacitaciones y entrega de flyer, charlas de inducción y reinducción en los espacios de sala espera por redes sociales y la página de la institución

En la Línea c convocatoria rendición de cuentas se repite nuevamente. Para la Línea d, informe trimestral de pqrsfd, se indicó que a cada pqr se le hace un plan de acción con responsables para que no se repitan las quejas. Se presenta la evidencia registrada en la página web de la institución respecto al informe de PQRSFD. Línea e se estableció realizar una capacitación en plan anticorrupción dirigido a toda la población usuaria del hospital. Se presenta material audiovisual sobre sistema de riesgos de corrupción video que se socializará a los usuarios y funcionarios. Para la Línea e, capacitación en lenguaje claro, para fortalecer y mejorar la interlocución con el usuario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el Eje 5 línea a no es coherente con la línea y lo planteado en la actividad. Se dan las orientaciones a tener en cuenta en la planeación del año 2023. Línea 5b invitación asociación de usuarios para el desarrollo de actividades institucionales, Consolidado de encuestas de satisfacción, buzón sugerencias página web y derechos de petición. Actividad que se repite en el plan de acción. Línea c, se presentaron las actas de reuniones sobre rendición de cuentas. Línea d fortalecer los escenarios de participación en la decisión.

Finalmente se dio por concluida la asistencia técnica y se solicitó diligenciar el formato virtual de evaluación de la asesoría realizada.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): Ninguno

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	María Isabel Castaño B.	16/nov/2022
Enviar convocatoria espacios de capacitación	María Isabel Castaño B.	8/nov/2022

Firmas (responsables)

MARIA ISABEL CASTAÑO B.
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

LUIS GABRIEL LASSO P
Coordinador
IPS DESA

SONIA CASTRO
Subgerente Administrativo
Hospital Universitario del Valle

Elaboró: María Isabel Castaño – Contratista
Revisó: Luis Gabriel Lasso – ESE Hospital Universitario Evaristo García

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.